

MENDOZA, **13 ABR 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 4603/2026, en las que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, Esp. Ing. Luis Fabián LÓPEZ BLANCO, propone la aprobación del Director y Tema de Tesis de la alumna María Antonella CRAMERO PÉREZ, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las reglamentaciones vigentes, Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-R y Resolución Ministerial 2600/2023.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, la Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 31 de marzo de 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, de la siguiente alumna, para la carrera de Posgrado “Maestría en Ingeniería Ambiental”, según el siguiente detalle:

Sra. María Antonella CRAMERO PÉREZ – DNI: 34.642.347

Director	Tema de Tesis
Esp. Ing. Gonzalo Manuel DÁVILA	“Marco conceptual para el reciclado de lodos en una planta de coque: evaluación técnica y ambiental”.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° **077/2026**